

Análisis del contexto miskito en torno a las condiciones de vida, la discriminación, estigma y xenofobia

*desde las dinámicas migratorias y las prácticas
sociales de su comunidad*



Esta publicación ha sido elaborada con la cofinanciación de la Unión Europea en el marco del proyecto 'Promoviendo la convivencia pacífica en la respuesta a Covid-19 para migrantes, refugiados y otras poblaciones vulnerables en Centroamérica y el Caribe'. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de OIM y en ningún caso se debe considerar que refleja opinión oficial de la Unión Europea.

La OIM agradece a Ayuda en Acción, MOPAWI y CASM por su colaboración en la identificación y convocatoria de actores clave para el desarrollo de los grupos focales.

Editor:

Organización Internacional para las Migraciones

Unidad de Información - Misión para El Salvador, Guatemala y Honduras

Sitio web: <https://mic.iom.int>

© 2021 Organización Internacional para las Migraciones

Todos los derechos reservados.

Cita sugerida:

Organización Internacional para las Migraciones (2021). **Análisis del contexto miskito en torno a las condiciones de vida, la discriminación, estigma y xenofobia desde las dinámicas migratorias y las prácticas sociales de su comunidad.**

Análisis del contexto miskito en torno a las condiciones de vida, la discriminación, estigma y xenofobia

*desde las dinámicas migratorias y las prácticas
sociales de su comunidad*



UNIÓN EUROPEA

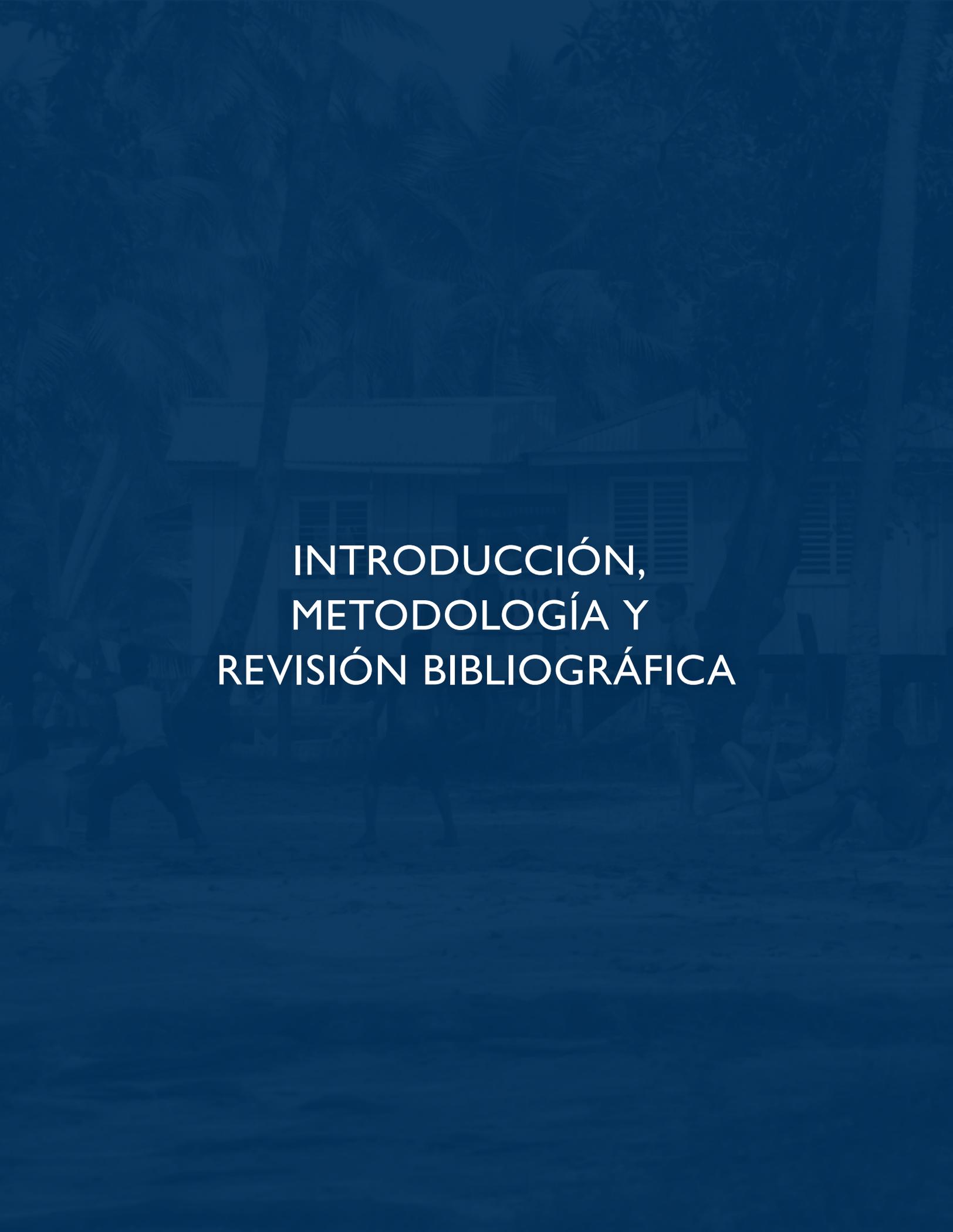


CONTENIDOS

Introducción.....	7
Objetivos.....	8
Metodología.....	8
1. Antecedentes.....	10
1.1. Aspectos geográficos.....	11
1.2. Aspectos demográficos.....	11
1.3. Aspectos socio-culturales.....	12
1.4. Acceso a servicios públicos.....	13
1.5. Vivienda.....	14
1.6. Actividad Socio-económica.....	14
2. Resultados.....	16
2.1. Condiciones de Vida y Servicios Básicos.....	17
2.1.1. Servicios básicos: agua, saneamiento y electricidad.....	17
2.1.2. Educación.....	19
2.1.3. Salud.....	20
2.1.4. Vivienda.....	21
2.1.5. Alimentación.....	22
2.1.6. Empleo y ingresos.....	22
2.1.7. Propiedad de tierras	23
2.2. Movilidad Humana: costumbres, actitudes y prácticas sociales.....	25
2.2.1. Migración Interna.....	25
2.2.2. Migración Internacional.....	27
2.3. Discriminación, marginalización y xenofobia en el contexto de pandemia COVID-19.....	28
2.4. Representación de la población miskita en la política nacional.....	29
Arraigo e identidad desde el contexto comunitario.....	30
Conclusiones del Análisis.....	32
Bibliografía.....	33
Anexos.....	35
Anexo 1. Variables de Análisis de Resultados.....	36
Anexo 2. Instrumento del Grupo Focal.....	41

TABLAS Y GRÁFICOS

Mapa 1. Municipios de Gracias a Dios.....	11
Mapa 2. Unidades de salud hasta abril 2015 según su población total.....	13
Tabla 1. Población Étnica en Gracias a Dios, año 2013.....	12
Tabla 2. Indicadores Educativos Departamento Gracias a Dios.....	13
Tabla 3. Condiciones de la Vivienda en el Departamento de Gracias a Dios.....	14
Tabla 4. Principales Actividades Económicas en Gracias a Dios.....	15
Tabla 5. Tipo de Sanitario del Hogar.....	18
Tabla 6. Indicadores Municipales de Educación.....	19
Tabla 7. Acceso a Internet en Gracias a Dios.....	20
Tabla 8. Viviendas con NBI en Gracias a Dios.....	21
Tabla 9. Condiciones de Trabajo en Gracias a Dios.....	23
Gráfico 1. Poblacion de Gracias a Dios para el año 2021.....	12
Gráfico 2. Obtención del Agua en las Viviendas de Gracias a Dios.....	17
Gráfico 3. Origen del Agua en la Viviendas de Gracias a Dios.....	18
Gráfico 4. Tipo de Alumbrado de la Vivienda.....	19
Gráfico 5. Tasa de emigración e inmigración departamental.....	26
Gráfico 6. Retornos de hondureños originarios de Gracias a Dios en el año 2019.....	27

The background of the slide is a dark blue color with a faint, semi-transparent image of a tropical building with a tiled roof and several windows. In the foreground, there are silhouettes of palm trees and several people sitting on the ground, possibly in a courtyard or a public square. The overall scene is peaceful and suggests a warm, tropical environment.

INTRODUCCIÓN, METODOLOGÍA Y REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objetivo indagar acerca de los conocimientos, normas, valores y cosmovisión de la población miskita en relación con la prevención de la discriminación, estigmas, xenofobia y la movilidad humana en la población/comunidad miskita, incluyendo a sus grupos migrantes, tanto potenciales como actuales migrantes o personas retornadas.

El primer y segundo capítulos de la investigación detallan los objetivos y la metodología. La tercera sección aborda los antecedentes, donde se brinda una visión general de cómo se encuentra el departamento de Gracias a Dios y su población miskita en cuenta a aspectos geográficos, demográficos, socioculturales, servicios públicos, vivienda, y actividades socioeconómicas.

El cuarto capítulo presenta los resultados de la investigación, y está dividido en dos subsecciones. La primera aborda las condiciones de vida y servicios básicos de la población misquita haciendo énfasis en el acceso y obtención de agua, el saneamiento en las viviendas misquitas, las condiciones de acceso a la electricidad, los servicios educativos y de salud, la dieta alimenticia, los niveles de empleo e ingresos y la propiedad sobre la tierra. La segunda subsección da cuenta del contexto relacionado a la movilidad humana de la población misquita, así como las dinámicas de migración interna, internacional y dinámicas transfronterizas de la población misquita que habita entre Honduras y Nicaragua.

El quinto capítulo muestra las condiciones de discriminación, marginalización y xenofobia que ha enfrentado históricamente la población misquita, desde los ámbitos social e institucional, así como las nuevas dinámicas de discriminación afrontadas en el contexto de la pandemia por COVID-19.

El sexto capítulo se desarrolla con base en la representación de la población miskita en la política nacional, haciendo alusión a la legislación actual en torno a los derechos humanos de las poblaciones originarias de Honduras.

El último capítulo expone los conceptos de arraigo e identidad de la población miskita desde los procesos de autoconocimiento, el extrañamiento y los choques culturales que experimentan como pueblo originario al migrar desde sus comunidades de origen. Finalmente, se presentan las conclusiones del estudio, abordadas desde los principales hallazgos del estudio.

OBJETIVOS

Objetivo General

Indagar acerca de los conocimientos, normas, valores y cosmovisión de la población miskita en relación con la prevención de la discriminación, estigmas, xenofobia y la movilidad humana en la población/comunidad miskita, incluyendo a sus grupos migrantes, tanto potenciales como actuales migrantes o personas retornadas.

Objetivos Específicos

- Identificar las percepciones de la población miskita acerca de la discriminación, marginalización y xenofobia dirigida hacia su comunidad/población, y cómo se percibe el problema en el contexto de la COVID-19.
- Comprender las costumbres, actitudes y prácticas sociales de la población miskita con énfasis en la movilidad humana.
- Recabar información acerca de cómo la población miskita percibe la movilidad humana en su espacio social/comunitario, y cómo esta afecta al arraigo en su comunidad/población.
- Conocer las condiciones de vida de la población miskita en relación con la demanda y oferta de servicios básicos.
- Identificar los canales/medios de contacto/espacios de comunicación de incidencia y representación de la población miskita en la política nacional.

METODOLOGÍA

Se plantea una metodología de corte cualitativa-inductiva, empleando como unidad de análisis la población miskita radicada en el departamento de Gracias a Dios. El enfoque de dicho estudio es en primer lugar exploratorio, ya que se pretende generar un primer acercamiento al contexto de la población miskita en su comunidad. En un segundo momento, se utiliza un abordaje descriptivo con las categorías de análisis que puedan extraerse de la información recabada por el instrumento de investigación (Baxter, 2008). Finalmente, se realizará un análisis inductivo inspeccionando tanto a nivel funcional como comparativo las diferentes categorías de análisis con relación a la cultura miskita y su contexto social (Schettini, 2015).

El tipo de análisis estará basado en un momento sincrónico (González, 1992) observando una situación en un momento y espacio determinado, sus relaciones, actitudes, emociones y características, y un segundo momento diacrónico, pretendiendo conocer cómo ha evolucionado el hecho investigado a partir de los datos recolectados (Alarcón, 2006).

El instrumento de investigación desarrollado fueron los grupos focales, estos mismos permitieron recopilar la información de la cultura miskita hondureña agregando el componente migratorio, en particular: por qué migran, cómo han sido sus experiencias de tránsito y asentamiento (temporal o permanente) a otros lugares de Honduras u otros países; y de qué manera han vivido la discriminación, estigma y xenofobia en tales procesos. Asimismo, la metodología permite dilucidar qué cambios e impactos han surgido en temas de arraigo y cultura propios de los choques culturales vividos.

La muestra utilizada fueron las personas adultas indígenas migrantes o familiares de migrantes de la comunidad miskita, y líderes(as) de la población indígena miskita (hombres y/o mujeres), así como personal de instituciones clave que trabajan temas de desarrollo o migración en el departamento de Gracias a Dios. Se realizaron tres grupos focales, el primero con personal de instituciones clave, el segundo con habitantes del municipio de Puerto Lempira y un tercero con habitantes de las diferentes comunidades de los municipios del departamento de Gracias a Dios (cada grupo focal con un total de 8 a 10 participantes, entrevistando en total a 26 personas).

Para el desarrollo de los resultados del estudio, se plantea una estrategia de análisis inductivo de los datos cualitativos, la misma se basa en el estudio de contexto de la unidad de análisis y sus categorías. La recopilación de la información se apoya en: 1) el contexto, 2) la estructuración y organización de los datos recolectados, el análisis y lectura de las grabaciones, 3) la lectura y relectura de las transcripciones y de las anotaciones de la persona observadora, 4) la simbolización inicial de los datos (crear nuevas categorías y códigos) 5) el cotejo de categorías, 6) la elucidación de temas y codificación de manera selectiva en la creación de la narrativa, 7) la comparación sustantiva de los resultados con los conceptos de la literatura; 8) análisis de las diferencias encontradas entre la literatura y las construcciones culturales y sociales de la comunidad estudiada, conceptualización y contextualización del problema y 9) finalmente, la búsqueda de relaciones entre las categorías de naturaleza implícita que emergen de los datos recolectados y las cuales antes no fueron pensadas por falta de información (Audrey, 2018).

Las etapas del análisis de la información recolectada se definen a continuación:

I. Sistematización de información:

- Codificación de datos con base en la unidad de análisis.
- Organización de las respuestas de las discusiones en campo, partiendo de los temas y variables. De acuerdo con el índice de saturación de respuestas se evaluará si se encuentra e incluye una variable nueva.
- Registro en notas del proceso de análisis paso por paso.
- Asignación según importancia de las categorías mencionadas con base en la frecuencia de repitencia de los datos recolectados.
- Elaboración de matrices resumen.

II. Readecuación de la temática y variables con relación a la información recolectada:

- Análisis conceptual y relacional de conceptos para la depuración o añadidura de categorías dependiendo de los resultados arrojados en campo.
- Renombramiento de temáticas y categorías.
- Reagrupación de categorías tomando en cuenta el renombramiento y ordenamiento de datos.

III. Construcción de resultados:

- Análisis comparativo de las nuevas categorías.
- Construcción del hilo conductor desde las nuevas categorías; matrices y esquemas.
- Organización del esqueleto de informe.
- Redacción del informe final.

Las categorías de análisis definidas fueron: *condiciones de vida y servicios básicos de la población miskita, movilidad humana y arraigo; costumbres, actitudes y prácticas sociales, la discriminación, marginalización y xenofobia en el contexto de la COVID-19* y; finalmente, *la representación de la población miskita en la política nacional*¹.

1. Ver Anexo 1. Variables de Análisis de Resultados.

1

ANTECEDENTES

1. ANTECEDENTES

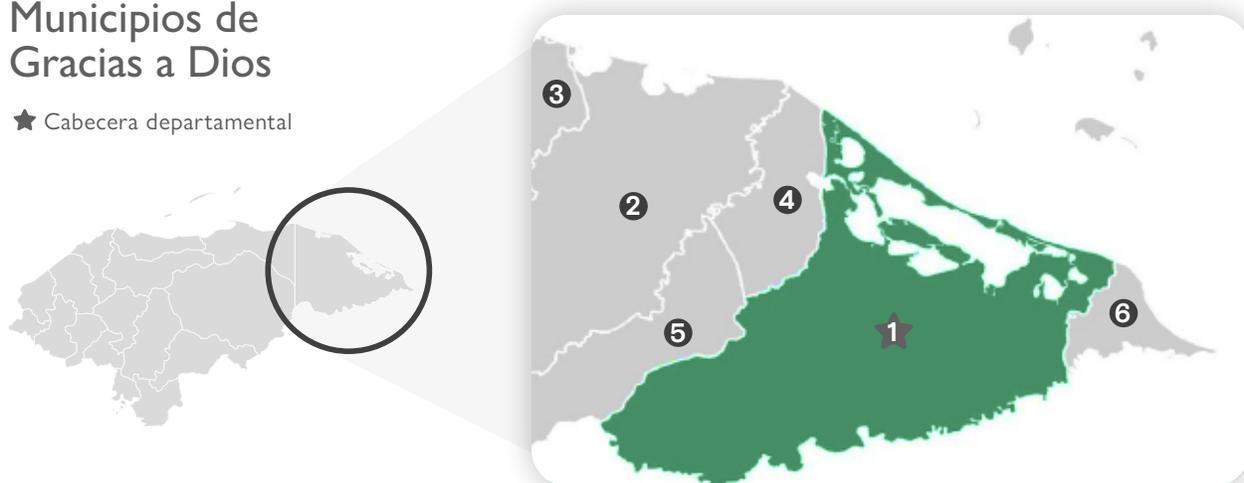
1.1. Aspectos geográficos

Gracias a Dios fue establecido oficialmente como departamento el 21 de febrero de 1957 (INE, 2013), es el segundo departamento con mayor extensión territorial de Honduras, cuenta con una superficie de 15,876 kilómetros cuadrados y se divide en 6 municipios: Puerto Lempira (1), Brus Laguna (2), Juan Francisco Bulnes (3), Ahuas (4), Wampusirpi (5), Villeda Morales (6); siendo su cabecera departamental Puerto Lempira (1).

Mapa 1. Municipios de Gracias a Dios

Municipios de Gracias a Dios

★ Cabecera departamental



Este departamento es conocido comúnmente como La Moskitia. Se encuentra rodeado de varios recursos naturales: cuenta con un ecosistema tropical, está ubicado en una zona montañosa y presenta en su territorio playas vírgenes, manglares y ríos.

1.2. Aspectos demográficos

Para el año 2021, Gracias a Dios cuenta con una población total estimada de 106,251 habitantes de los cuales 65,901 son pobladores de la zona rural y 40,350 son de la zona urbana. La población en general es joven, el 35% se encuentra en la edad de 0 a 14 años y el 61% en la edad de 15 a 64 años. La cabecera municipal concentra al 55% de la población total del departamento, con un total de 58,795 habitantes (INE, 2013).

Es necesario destacar que, aunque Gracias a Dios es el segundo departamento con la mayor superficie del país, a la vez cuenta el menor índice de densidad poblacional con un valor de 5.3 habitantes por kilómetro cuadrado para el año 2013. Esto significa que la población vive muy dispersa en las diferentes comunidades de cada municipio.

Gráfico 1. Población de Gracias a Dios



Fuente: Proyecciones de Población del XVII Censo de Población y VI de Vivienda (INE, 2013).

1.3. Aspectos socio-culturales

Gracias a Dios es un departamento muy particular, en él habitan principalmente tres etnias de las diez existentes en Honduras, entre ellos los Tawahkas al lado oeste en el municipio de Wampusirpi, una pequeña población garífuna en Juan Francisco Bulnes y la población predominante, los miskitos, que habitan en los diferentes municipios del departamento (consultar *Tabla 1*).

Tabla 1. Población Étnica en Gracias a Dios, año 2013

Municipio	Miskitos	Garífuna	Tawhka
Puerto lempira	97%	<1%	0%
Brus Laguna	98%	<1%	0%
Juan Francisco Bulnes	78%	18%	0%
Ahuas	99%	0%	0%
Wampusirpi	82%	0%	17%
Villeda Morales	99%	0%	0%

Fuente: elaboración propia con base en el XVII Censo de Población y VI de Vivienda (INE, 2013).

*Los porcentajes no necesariamente suman 100% porque solo se tomaron los valores más altos.

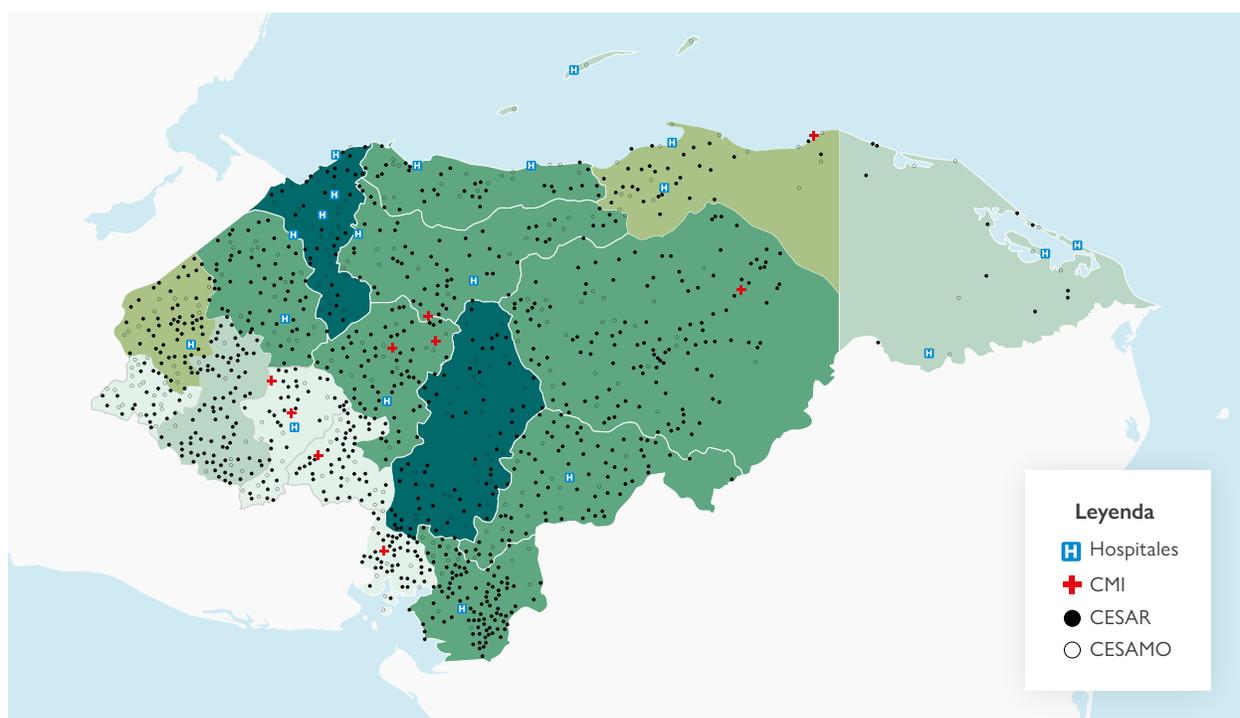
Se cree que el nombre miskito se deriva de la palabra Miskut-upla y que en forma abreviada se lee “Miskitu”, que significa “la gente de Miskut”. El Miskut era el jefe tribal de la etnia Tawiras, grupo tribal con el cual se fusionaron los miskitos y zambos (Orlinder , Varela, Durón, & Medina, 2002). La esperanza de vida para la población miskita es de 75 años (INE, 2013).

El medio de transporte más común para movilizarse de una comunidad a otra son canoas o “pipantes”. La movilización normalmente es por ríos o manglares y la única opción que tienen los pobladores es transportarse en canoas y en algunos casos caminar por las orillas de las playas, pero no a todos los lugares se puede llegar caminando.

1.4. Acceso a servicios públicos

En materia de salud el departamento cuenta con un Hospital Básico y de Referencia Regional de segundo nivel en Puerto Lempira, 11 Centros de Salud Rural (CESAR) y ocho Centros de Salud médico Odontológico (CESAMO), estas dos últimas distribuidas en los diferentes municipios del departamento. Cuando se requieren atenciones médicas especializadas los habitantes deben trasladarse a hospitales en La Ceiba, San Pedro Sula o Tegucigalpa, lo que implica coordinación de transporte de emergencia con la Fuerza Aérea Hondureña.

Mapa 2. Unidades de salud hasta abril 2015 según su población total



Fuente: tomado de UNFPA/UNAH (2016).

En materia de oferta educativa, Gracias a Dios cuenta con un alto porcentaje de cobertura primaria, en todos los municipios del departamento el porcentaje de niños con la edad pertinente que se encuentra cursando algún grado del 1ro al 6to supera el 80%.

Tabla 2. Indicadores Educativos Departamento de Gracias a Dios

Indicadores	Puerto Lempira	Brus Laguna	Juan Francisco Bulnes	Ahuas	Wampusirpi	Villeda Morales
Cobertura primaria	81%	88%	86%	94%	92%	92%
Número CEB	26	6	1	2	4	7
Número Institutos	9	4	4	2	2	2

Fuente: elaboración propia con base en el XVII Censo de Población y VI de Vivienda (INE, 2013) y estadísticas de oferta educativa de la Secretaría de Educación (Secretaría de Educación de Honduras, 2021).

Los indicadores no son muy alentadores en los ciclos educativos siguientes a la educación primaria. Como podrá notarse en la *Tabla 2.*, en el tercer ciclo educación básica Puerto Lempira cuenta con 26 Centros de Educación Básica (CEB) que ofertan el tercer ciclo de educación básica (7mo, 8vo y 9no grado), pero Brus Laguna y Juan Francisco Bulnes solo cuentan con seis y uno CEB respectivamente.

El número de institutos de educación media es aún menor, Puerto Lempira solo cuenta con nueve Institutos y los municipios de Brus Laguna, Juan Francisco Bulnes, Ahuas, Wampusirpi y Villeda Morales no cuentan con más de cuatro Institutos cada uno.

1.5. Vivienda

El tipo de vivienda predominante en las comunidades de Gracias a Dios es la vivienda independiente², más del 80% de las viviendas de cada municipio son de este tipo. Además, como podrá observarse en la *Tabla 3*, el material de la pared de cada vivienda suele ser la madera, solo en el caso del municipio de Juan Francisco Bulnes el 67% de las viviendas está compuesta de madera y 27% de concreto.

Tabla 3. Condiciones de la Vivienda en el Departamento de Gracias a Dios

Indicadores		Puerto Lempira	Brus Laguna	Juan Francisco Bulnes	Ahuas	Wampusirpi	Villeda Morales
Tipo de vivienda	<i>Casa independiente</i>	84%	95%	96%	94%	97%	98%
Material de pared	<i>Madera</i>	83%	87%	68%	92%	95%	95%
	<i>Concreto</i>	13%	7%	27%	3%	1%	1%
Material de techo	<i>Lamina de zinc</i>	83%	79%	65%	85%	88%	85%
Material del piso	<i>Madera</i>	85%	81%	41%	92%	93%	95%
	<i>Plancha de cemento</i>	-	-	37%	-	-	-

Fuente: elaboración propia con base en el XVII Censo de Población y VI de Vivienda (INE, 2013).

**Los porcentajes no necesariamente suman 100% porque solo se tomaron los valores más altos.*

El material del techo predominante en las viviendas es la lámina de zinc, y el material del piso usado es la madera, con porcentajes que superan el 80% exceptuando el caso del municipio de Juan Francisco Bulnes donde el 41% de las viviendas presenta piso de madera y el 37% de plancha de cemento.

1.6. Actividades económicas

El departamento de Gracias a Dios presenta porcentajes de pobreza (NBI) que se aproximan casi al total de personas. Según la medición de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI (INE, 2013) del año 2013, los porcentajes de pobreza en cada municipio se encuentran bajo los siguientes valores: Wampusirpi 95%, Ahuas alcanzando un valor de 94%, Puerto Lempira 93%, Brus Laguna 92%, Villeda Morales 82% y Juan Francisco Bulnes 71%.

2. Se entiende como casa independiente una vivienda que ha sido construida siguiendo un diseño específico (arquitectónico y estructural) y que a la vez se encuentra separada de otras viviendas por sus cuatro lados (por lo menos a un metro de distancia).

Del total de hogares vulnerables reportados por el Centro Nacional del Sector Social³ (CENISS, 2020) en el departamento, el 43% se encuentra en condiciones de pobreza⁴. El municipio de Brus Laguna presenta los indicadores menos alentadores con un total de 62% de hogares pobres vulnerables.

Las principales actividades económicas de la población miskita son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca para la subsistencia (ver *Tabla 4*). La enseñanza es la segunda actividad económica desempeñada en los diferentes municipios del departamento, sin embargo, es desempeñada por pocas personas. Apenas el 9% se dedica a la enseñanza en el municipio de Wampusirpi, 9% en Ahuas, 9% en Brus Laguna, 6% en Juan Francisco Bulnes, 4% en Puerto Lempira y 3% en Villeda Morales.

Tabla 4. Principales Actividades Económicas en Gracias a Dios

Municipio	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Enseñanza
Puerto Lempira	70%	4%
Brus Laguna	56%	9%
Juan Francisco Bulnes	67%	6%
Ahuas	74%	9%
Wampusirpi	77%	9%
Villeda Morales	89%	3%

Fuente: elaboración propia con base en el XVII Censo de Población y VI de Vivienda (INE, 2013).

*Los porcentajes no necesariamente suman 100% porque solo se tomaron los valores más altos.

En cuanto a la agricultura predomina el cultivo de plátanos, banano, arroz, camote, yuca amarga, caña de azúcar, ayote, frijoles, cacao y café. Además de la pesca, se cazan varios tipos de animales que se encuentran en la selva (Gleich & Galvez, 1999).

3. Correspondientes al levantamiento de la Ficha Socioeconómica Única (FSU) realizado en los años 2015, 2016 y 2017. El último levantamiento que comenzó a realizarse en 2019 aún no ha finalizado con el levantamiento de hogares en el departamento.

4. Así mismo, del total de hogares vulnerables, el 32% se encuentra en pobreza extrema y el 11% en pobreza relativa.

2

RESULTADOS

2. RESULTADOS

2.1. Condiciones de Vida y Servicios Básicos

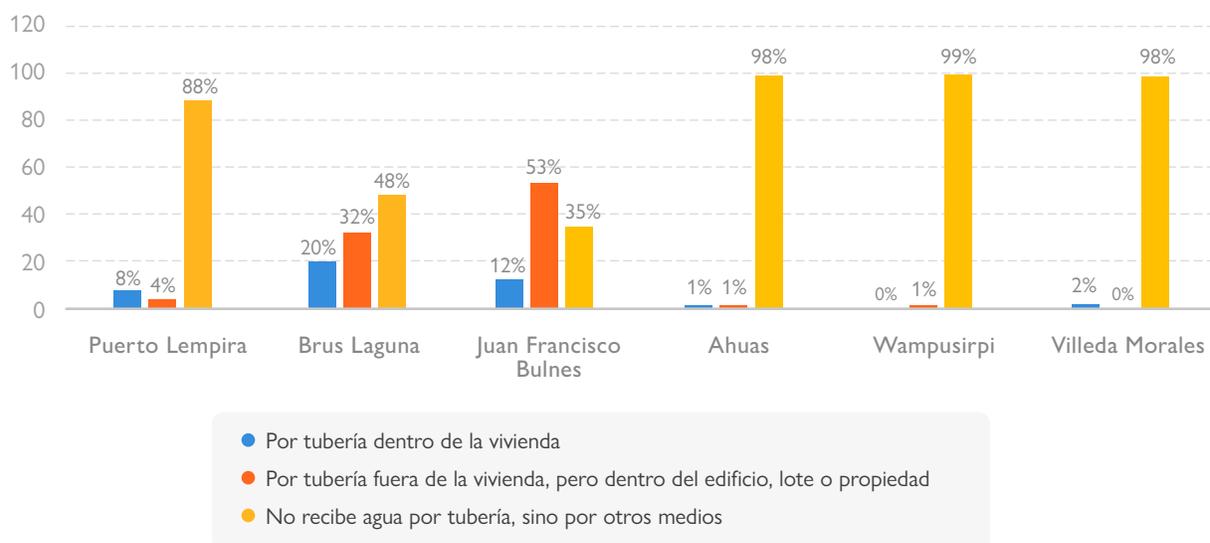
Los resultados indican que las condiciones de vida en las comunidades miskitas presentan importantes brechas, limitando las posibilidades de desarrollo de la población. El acceso a bienes, servicios y programas que permitan a los pobladores de la zona gozar de un nivel de vida adecuado es escaso. En el departamento, la calidad y acceso a la educación, la vivienda, salud y alimentación, así como otros servicios básicos como agua potable, saneamiento, energía eléctrica presenta varias deficiencias.

Además, la intercomunicación entre las diferentes comunidades es compleja. Los medios de transporte presentan costos elevados en comparación con otras zonas del país, e incluso hay comunidades en las que solo existen redes de comunicación aérea o marítima.

2.1.1. Servicios básicos: agua, saneamiento y electricidad

La cobertura del servicio de agua potable es, en general, muy baja, y solo cubre el casco urbano de Puerto Lempira. Como podrá notarse en el *Gráfico 3* más del 88% de las viviendas en los municipios de Puerto Lempira, Ahuas, Wampusirpi y Villeda Morales no reciben agua por tubería, este porcentaje es del 48% en el caso de Brus Laguna y 35% en Juan Francisco Bulnes.

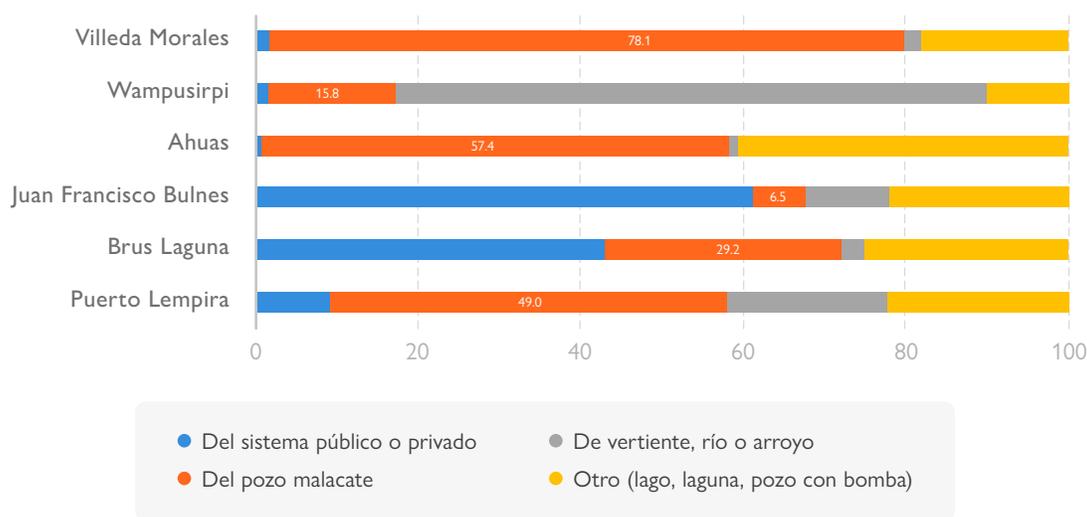
Gráfico 2. Obtención del Agua en las Viviendas de Gracias a Dios



Fuente: elaboración propia con base en el XVII Censo de Población y VI de Vivienda (INE, 2013).

En muchos casos, los pobladores hacen uso de agua de pozo malacate, principalmente en los municipios de Villeda Morales y Ahuas, como se podrá notar en el *Gráfico 3*, en otros casos caminan hasta 30 minutos desde sus comunidades hasta donde se encuentran las vertientes, ríos y lagunas de los cuales pueden abastecerse de agua.

Gráfico 3. Origen del Agua en las Viviendas de Gracias a Dios



Fuente: elaboración propia con base en el XVII Censo de Población y VI de Vivienda (INE, 2013).

Además de la problemática en torno al origen y obtención del agua para consumo, es necesario agregar que existen problemas de calidad del agua debido a que hay contaminación en las aguas superficiales y, muy probable, en las aguas subterráneas. El agua para uso y consumo humano no cumple con los estándares mínimos, manifestándose en problemas de enfermedades de origen hídrico en los habitantes, tales como diarreas, fiebre tifoidea, hepatitis, entre otros.

La disposición adecuada de excretas es de baja cobertura existiendo principalmente letrinas y varios hogares sin ningún sistema de disposición. Como podrá notarse en la *Tabla 5*, más del 50% de los hogares en los municipios de Villeda Morales y Ahuas no tienen servicios sanitarios, este porcentaje se encuentra entre 22% y 40% para el caso de los hogares de Puerto Lempira, Brus Laguna, Juan Francisco Bulnes y Wampusirpi.

Tabla 5. Tipo de Sanitario del Hogar

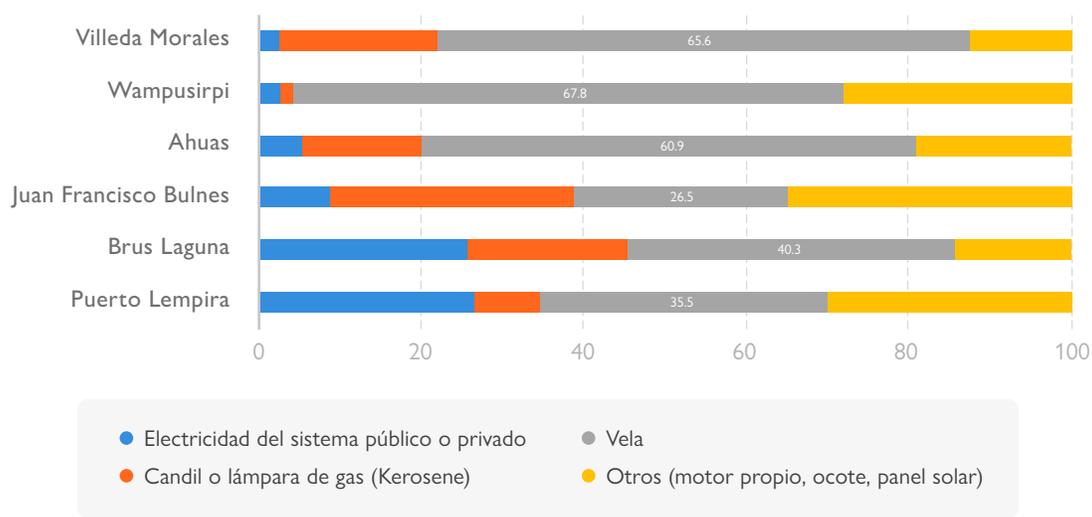
Indicadores	Puerto Lempira	Brus Laguna	Juan Francisco Bulnes	Ahuas	Wampusirpi	Villeda Morales
Letrina de pozo simple	43%	53%	19%	39%	70%	37%
No tiene	40%	27%	34%	55%	22%	54%
Inodoro conectado a pozo séptico	-	-	40%	-	-	-

Fuente: elaboración propia en base al XVII Censo de Población y VI de Vivienda (INE, 2013).

*Los porcentajes no necesariamente suman 100% porque solo se tomaron los valores más altos.

En cuanto al sistema eléctrico, el municipio de Puerto Lempira cuenta con una red eléctrica privada cuyas tarifas son elevadas, esto limita el acceso para los hogares de ingresos bajos. Hay algunas viviendas que cuentan con paneles solares; sin embargo, representan costos de inversión inicial que sobrepasan la capacidad de pago de los habitantes promedio. En las comunidades no existe un sistema de interconexión eléctrica.

Gráfico 4. Tipo de Alumbrado de la Vivienda



Fuente: elaboración propia con base en el XVII Censo de Población y VI de Vivienda (INE, 2013).

El Gráfico 4 muestra que la mayoría de los hogares hacen uso de alumbrados alternativos como la vela (basado en derivados de hidrocarburos o alcoholes) y el candil o lámpara de gas. El porcentaje de viviendas con acceso a electricidad de sistema público apenas alcanza el 10% para el caso del municipio de Puerto Lempira.

2.1.2. Educación

Los resultados del grupo focal indican que existen grandes limitaciones en la oferta, acceso, infraestructura, calidad y retorno de la educación. El promedio de años de estudio en los diferentes municipios del departamento es muy bajo, apenas alcanza los 5 y 6 años. Asimismo, las tasas de analfabetismo son superiores al 10% para cada municipio, alcanzando su valor más alto de 18% para el municipio de Puerto Lempira, como se podrá notar en la Tabla 6.

Tabla 6. Indicadores Municipales de Educación

Indicadores	Puerto Lempira	Brus Laguna	Juan Francisco Bulnes	Ahuas	Wampusirpi	Villeda Morales
Tasa de alfabetismo	18%	10%	12%	14%	15%	15%
Promedio de años de estudio	6	6	5	6	6	6

Fuente: elaboración propia con base en el XVII Censo de Población y VI de Vivienda (INE, 2013).

Esta problemática se manifiesta en los diferentes niveles desde la educación prebásica, básica, media y superior, acentuándose en los últimos dos niveles. El nivel de cobertura es insuficiente para atender el tercer ciclo de educación básica, ya que los centros educativos, en su mayoría, solo cuentan con educación preescolar y grados del 1ro al 6to. La educación media se ve aún más lejana, ya que pocas comunidades cuentan con institutos, y en estos casos los niños y las niñas deben trasladarse hasta el centro educativo más cercano, sin embargo, los costos de transporte son muy altos y, por ende, muchos educandos desertan.

En cuanto al acceso, la niñez presenta dificultades en la asistencia de clases, ya que algunos padres llevan a sus hijos a trabajar en el campo en tiempo de cosecha. Por otro lado, en el invierno hay ciertas comunidades donde el acceso para llegar al centro educativo es peligroso. Esto es debido a que las calles se encuentran en mal estado, el crecimiento de las vertientes de agua en los ríos no permite movilizarse. Algunas de las personas se movilizan en canoas a los centros educativos.

Con relación a la infraestructura, los centros escolares registran carencias que aquejan a gran parte de la población. La mayoría de las aulas son de madera y se encuentran deterioradas. Se reportó que en varias comunidades se imparten clases a todos los grados en una sola aula.

La problemática provocada por la COVID-19 ha agudizado las posibilidades de acceso de los educandos en las comunidades miskitas. La política nacional de educación virtual se encuentra descontextualizada en la región dado que la posesión de teléfonos inteligentes y computadoras en el departamento de Gracias a Dios es escasa, aun si se tuvieran, la conectividad a internet es casi nula, como puede notarse en la *Tabla 7*.

Tabla 7. Acceso a Internet en Gracias a Dios

Indicadores	Puerto Lempira	Brus Laguna	Juan Francisco Bulnes	Ahuas	Wampusirpi	Villeda Morales
Porcentaje de hogares sin servicio de internet	98%	99%	97%	99%	99%	100%

Fuente: elaboración propia con base en el XVII Censo de Población y VI de Vivienda (INE, 2013).

En el contexto de la pandemia por COVID-19 solo se están brindando dos días de clase presencial a la semana, generando como resultado que los padres no envíen a sus hijos a las escuelas y que algunos de los maestros no muestren interés por la falta de seguimiento y monitoreo de la asistencia en los centros educativos.

“Grabación 2: Hay profesores que mandan por medio de Whatsapp las tareas, pero en la comunidad no entra señal, los niños no reciben nada, no tienen medio de comunicación con los profesores [27:20]”.

En general, se observó que la oferta educativa no va acorde a las necesidades y características de la zona. Las personas destinan recursos (tiempo, dinero, etc.) y se genera un costo de oportunidad para completar la educación secundaria que no se retribuye porque los graduados no logran emplear los conocimientos adquiridos en los empleos disponibles en la localidad.

2.1.3. Salud

Los resultados del grupo focal indican que existen varias necesidades en cuanto a salud. Aunque existe un *Hospital Básico y de Referencia Regional* de segundo nivel en Puerto Lempira, este no logra cubrir las necesidades médicas de la población miskita de los diferentes municipios del departamento. Tampoco se cuenta con un hospital de especialidades para la atención de personas con enfermedades crónicas o padecimientos de alta complejidad diagnóstico-terapéutica.

Aun con la existencia de un hospital en Puerto Lempira, para la población miskita el acceso se vuelve muy complejo dado que los medios de transporte hacia la cabecera departamental tienen un alto costo que no pueden pagar los pobladores, por esta razón varios habitantes, especialmente aquellos que habitan el corredor atlántico, se trasladan hacia Nicaragua buscando atención médica, dado que los costos de viaje son menores en comparación a los costos de viaje a otras ciudades de Honduras como La Ceiba, San Pedro Sula o Tegucigalpa.

En este sentido, las personas de la comunidad indígena miskita prefieren hacer uso de medicina natural⁵ aun en contexto de pandemia por COVID-19⁶, ya que consideran que los centros de salud no otorgan soluciones y se corre el riesgo de muerte.

“Grabación 2: *Al paciente se ha discriminado. De repente no le daba mucha atención a los pacientes, como se debía. Ha habido más muertos en el hospital que las personas que se han atendido dentro de sus hogares, que se ha tratado con medicina casera, se ha curado [5:35]”.*

En general se identificó que prevalece el uso de medicina natural cuando se presentan dolencias o malestares generales, y la búsqueda de atención médica cuando se presentan enfermedades que no reportan mejora con el uso de la medicina natural.

2.1.4. Vivienda

De acuerdo a las mediciones realizadas por el Censo del INE del año 2013, el 90% de las viviendas del departamento de Gracias a Dios presenta necesidades básicas insatisfechas, este porcentaje se encuentra muy por encima del promedio nacional de 54%.

Tabla 8. *Viviendas con NBI en Gracias a Dios*

Departamento	Total de Viviendas	Porcentaje de viviendas sin NBI	Porcentaje de viviendas con NBI
Total Nacional	1,838,527	46%	54%
Gracias a Dios	16,429	10%	90%

Fuente: elaboración propia con base en el XVII Censo de Población y VI de Vivienda (INE, 2013).

En otras palabras, 9 de cada 10 viviendas en el departamento no cuenta con alguna de las condiciones de vida mínimas para el desarrollo de la población miskita.

5. Originado a partir de conocimientos ancestrales de la población miskita.

6. En el contexto de COVID-19, Gracias a Dios suma a al 15 de junio de 2021, 1298 casos positivos de COVID-19, siendo el departamento con el menor número de casos, explicado en general por las dificultades de acceso a cada municipio y la dispersión geográfica entre las comunidades, generando una baja tasa de dispersión del virus. A la vez, el número de fallecidos reportados es 24 personas con una tasa de muerte por COVID-19 del 0.5% la más baja a nivel departamental (Despacho de Comunicaciones y Estrategia Presidencial, 2021).

2.1.5. Alimentación

La gastronomía miskita incluye pescado con tajadas de plátano, arroz y frijoles con leche de coco, atol de plátano, sancocho, tapado miskito, chicha, entre otros. Los alimentos comunes a los cuales se suele tener acceso son arroz, azúcar, maíz, frijoles, guineo, yuca, malanga y carne de animales del monte. Ocasionalmente se consumen huevos, plátanos, pescado y otros animales del mar.

“Grabación 2: *Dicen que ellos comen los principales: arroz, yuca, guineo, chata, pero pescado dice que no hay allá. Y con las carnes, ellos van al monte a buscar animales, como ser venados, pero buscan la manera de cómo comer. [1:18:40]”*

La disponibilidad alimentaria de los pobladores de Gracias a Dios es escasa y deficiente en cuanto a variedad de alimentos y nutrientes. Los pobladores, principalmente de comunidades, expresan que en muchos casos solo logran alimentarse una vez al día. La falta de alimentos en los hogares se debe a que no tienen la capacidad financiera para cultivar y a que sus tierras selváticas no son adecuadas para la siembra la cual se lleva a cabo en llanos. Los productos de siembra son frijol, arroz, chata, banano y yuca, complementándose con la caza y la pesca.

“Grabación 2: *Aguaspagma. Con la alimentación está fatal, los niños reciben al día, quizá el almuerzo o al día, la cena o el desayuno. No se están alimentando los tres tiempos por falta de comida. Lo único que les dan es arroz blanco o yuca [19:49]”.*

Es importante destacar que, aunado al contexto descrito, los huracanes Eta y Iota⁷ provocaron destrucción en las cosechas, lo que ha ocasionado un deterioro en la seguridad alimentaria de los pobladores de la zona.

2.1.6. Empleo e ingresos

La oferta de empleo en las comunidades miskitas es escasa, no cuenta con una economía dinamizada, no hay empresas que puedan proporcionar ofertas de empleo. La siembra y la pesca representan uno de los pocos empleos informales que pueden desempeñarse, pero son principalmente de subsistencia. En Puerto Lempira, por ser la cabecera departamental, es donde hay una mayor diversificación de fuentes de empleo, ya que se encuentran algunos proyectos activos o instituciones de gobierno. Sin embargo, la demanda laboral sigue siendo baja para lograr la absorción de la mano obra local. Las personas viven con las condiciones mínimas de subsistencia. Las mujeres de la zona se dedican a la compra y venta de pescado, confección de ropa, a la pesca y la agricultura, sin embargo, este tipo de empleo es de carácter temporal e informal.

“Grabación 2: *En las comunidades desde mucho tiempo vienen trabajando con pequeñas parcelas de tierra porque no hay mercado a donde sacar los productos y tampoco hay un medio para sacarlo al mercado [30:48]”.*

7. En lo relativo al departamento de Gracias a Dios el último informe de incidentes del Comité Local de Emergencia (CODEM) indica que han habido desbordamientos de ríos en las comunidades de Puerto Lempira, Wampusirpi, Ramón Villeda Morales, Brus Laguna, Ahuas y Juan Francisco de Bulnes lo que ha ocasionado que el 90% de los cultivos se hayan perdido (Naciones Unidas Honduras, 2020).

Tabla 9. Condiciones de Trabajo en Gracias a Dios

Municipio	Trabajo la semana pasada		Trabajo desempeñado			
	Sí	No	Trabajador independiente	Trabajador familiar sin pago	Trabajador público	Otra
Puerto lempira	30%	70%	31%	21%	10%	23%
Brus Laguna	12%	88%	29%	16%	16%	21%
Juan Francisco Bulnes	26%	75%	36%	13%	22%	13%
Ahuas	22%	78%	59%	10%	12%	8%
Wampusirpi	16%	84%	60%	6%	14%	13%
Villeda Morales	25%	76%	70%	17%	4%	5%

Fuente: elaboración propia con base en el XVII Censo de Población y VI de Vivienda (INE, 2013).

**Los porcentajes no necesariamente suman 100% porque solo se tomaron los valores más altos.*

Según el Censo del INE del año 2013, más del 70% de la población económicamente activa en cada municipio no se encontraba trabajando, quienes si desempeñaban un trabajo lo realizaban de carácter independiente y en otros casos eran trabajadores familiares sin pago.

La falta de empleo en la región no permite a los habitantes percibir un salario o ingreso que les permita cubrir las necesidades básicas. Los resultados del grupo focal indican que los hogares no perciben ingresos y que en los casos más alentadores el trabajador(a) del hogar apenas logra percibir ingreso para la compra de alimentos básicos de consumo diario.

2.1.7. Propiedad de tierras

El Estado de Honduras estableció bajo su Ley de Propiedad (Poder Judicial de Honduras, 2004) que las tierras que han habitado ancestralmente los pueblos indígenas les pertenecen de manera comunal y por ende se prohíbe su venta terceros. En su artículo 93 afirma:

“El Estado, por la importancia especial que para las culturas y valores espirituales reviste su relación con las tierras, reconoce el derecho que los pueblos indígenas y afro hondureños tienen sobre las tierras que tradicionalmente poseen y que la ley no prohíbe.

El proceso establecido en el presente Capítulo será aplicado por el Instituto de la Propiedad (IP) para garantizar a estos pueblos el pleno reconocimiento de los derechos de propiedad comunal, uso, administración, manejo de las tierras y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, mediante la demarcación y titulación en dominio pleno de las mimas”.

A pesar de que la legislación sobre la posesión de la tierra permite saldar una deuda histórica con los pueblos originarios, también existe un gran reto en cuanto a la gobernanza del territorio. Lo resultados del grupo focal indican que en los últimos años se han reportado varios casos de conflictos de tierras provocados por reclamos de terceros y usufructo de las tierras de parte de extraños ajenos al territorio.

La agricultura y ganadería particularmente han sido gravemente afectadas por problemáticas relacionadas a la tenencia de tierras. Se reportaron varios casos de títulos de propiedad que han sido adjudicados a otras personas o habitantes que han sido presionados para vender sus tierras a precios por debajo del valor real, aun cuando la Ley de Propiedad estipula en su artículo 102 (Poder Judicial de Honduras, 2004) que las tierras no pueden venderse a terceras partes.

Además, se reportan casos de invasiones en varias comunidades e incluso hay comunidades que fueron completamente desplazadas por amenazas.

“Grabación 2: *Hay una comunidad que prácticamente desapareció por el tema de terrateniente, por el tema de personas allegadas de otros departamentos. Aguasvilas, era una comunidad muy próspera, llena de trabajadores, pero llegaron los terratenientes, llegaron gente de afuera... una comunidad de tal vez 600 personas, no hay nada. Desplazados, asesinados. [6:22]”*

La problemática mencionada ha agravado la violencia generalizada en el territorio y ha limitado las posibilidades de los consejos territoriales indígenas para tener la potestad de gestionar sus propios recursos y planificar el uso de la tierra para mejorar sus condiciones de vida.

2.2. Movilidad Humana: costumbres, actitudes y prácticas sociales

El traslado de los habitantes entre comunidades o desde su comunidad hacia otro municipio conlleva un alto costo económico en comparación con la capacidad adquisitiva de las comunidades. En este escenario, es muy difícil que la población miskita obtenga los recursos necesarios para realizar traslados continuos.

La movilidad de la población miskita se realiza para mejorar la calidad de vida, ya sea por trabajo, estudios o salud. Los lugares comunes donde se movilizan son Puerto Lempira, Tegucigalpa y Nicaragua. En el departamento, en su mayoría, la migración es de carácter interno o transfronterizo. Las personas realizan los traslados al interior del país por medio de barcos pesqueros. Otro medio de transporte utilizado es la avioneta, sin embargo, este tiene un costo elevado que asciende a Lps 6,000.00 aproximadamente, correspondiente al 67% del salario mínimo de Lps 8,869.84 en la agricultura, silvicultura, caza y pesca (la actividad a la que se dedica la mayor población económicamente activa en el departamento).

La población miskita que desea trasladarse a Nicaragua debe seguir un proceso de chequeo migratorio para verificar si cumple con los requisitos de entrada. Además, desde la implementación de las medidas de bioseguridad en la frontera para evitar la propagación de la COVID-19, las personas deben presentar una prueba negativa tomada en las últimas 72 horas. Los viajes a Nicaragua suelen suceder por razones de trabajo y salud. Debido a la cercanía fronteriza para muchos pobladores, el costo de trasladarse a Nicaragua es más bajo en comparación con el de movilizarse a otros departamentos de Honduras. También se mencionó que en algunos casos buscan “puntos ciegos” para evitar los controles migratorios.

2.2.1. Migración Interna

Los resultados del grupo focal muestran que, en general, el principal tipo de migración que existe es interna, comúnmente desde las comunidades hacia Puerto Lempira y entre los pobladores de la Moskitia hacia otras zonas del país. La migración interna conlleva altos costos, los cuales resultan inalcanzables para los hogares de ingresos bajos.

Migración interna de las comunidades hacia Puerto Lempira

Los datos del grupo focal indican que una de las razones para migrar de las comunidades a Puerto Lempira es el desempeño del empleo informal, como la venta de productos agrícolas y la venta de pescado, además de la necesidad de acceder a la compra de alimentos (arroz, azúcar, café y otros productos básicos).

Asimismo, y dado que en las comunidades el agua se encuentra contaminada y solo algunas personas cuentan con la capacidad económica para crear pozos de abastecimiento de agua, muchas personas migran hacia la cabecera departamental para tener mejores posibilidades de acceder a agua en condiciones salubres.

También se reportan casos de personas que han debido migrar forzosamente por razones relacionadas a la inseguridad y la violencia que sufren en sus comunidades. Este tipo de dinámica ha aumentado en los últimos años por el tráfico de drogas, el narcotráfico y los conflictos de tierra imperantes en la zona.

“Grabación 2: *Aquí en Masca, nosotros no vamos a otros países, por casualidad vamos a Tegucigalpa, La Ceiba, San Pedro. Por enfermedad, jovencitos que van a estudiar allá, pero no entramos por política, nada, entramos por necesidad, por enfermedad y sufrir viajar a Tegucigalpa o a La Ceiba [36:29]”*

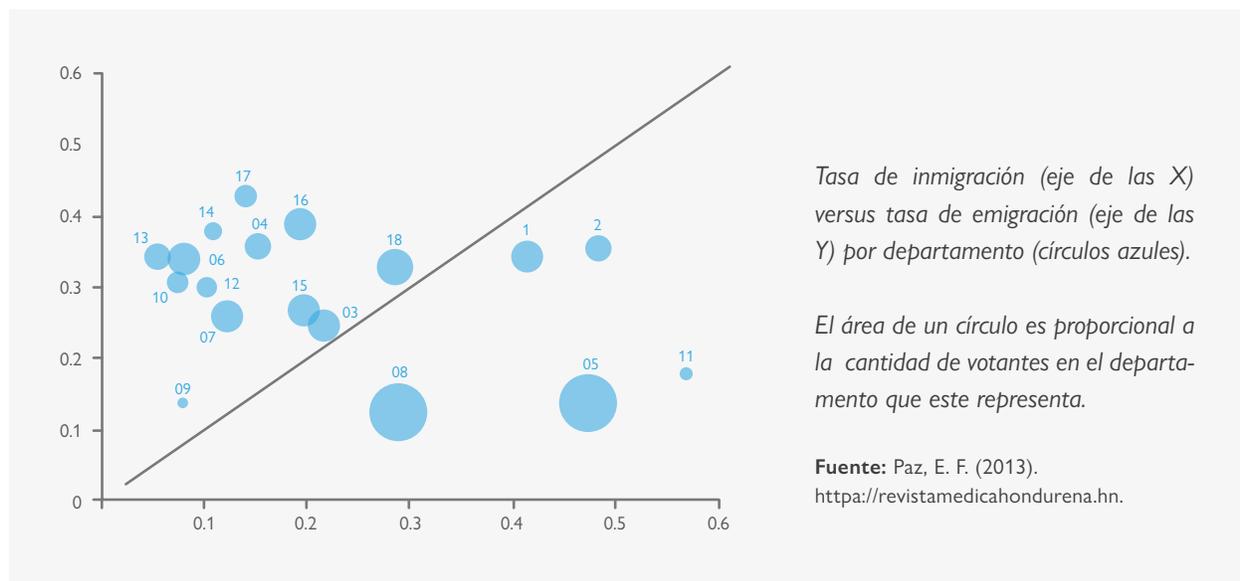
En general, la migración desde las comunidades hacia la cabecera departamental es la más común y de mayor magnitud; esto sucede en parte por falta de interconexiones de transporte entre los municipios del departamento con otras ciudades o municipios del país y porque, además, la mayoría de la población miskita tiene un alto grado de interiorización de sus costumbres, lengua y prácticas culturales, lo que en otras palabras significa que la persona miskita se encuentra altamente enraizada en sus costumbres.

Migración interna desde Gracias a Dios a otras regiones del país

Además de la migración desde las comunidades hacia la cabecera departamental de Puerto Lempira, también existe una migración desde las comunidades hacia otros departamentos o ciudades del país. Se destaca que este tipo de migración interna se da en menor grado debido a los altos costos de traslado desde Gracias a Dios hacia otras zonas del país. Las únicas rutas existentes son vía aérea y, en algunos casos, marítimas haciendo uso de balsas para trasladarse a los departamentos de Atlántida o Colón.

Las rutas o municipios a los que suelen trasladarse la población miskita son: Puerto Lempira, Trujillo, La Ceiba, San Pedro Sula y Tegucigalpa. A nivel nacional se ha identificado que los departamentos con los índices de migración más altos son: Cortés, Colón y Francisco Morazán, siendo el departamento de Gracias a Dios el más aislado por su ubicación geográfica y además presentando la menor tasa de migración (Paz, 2013), como puede observarse en el *Gráfico 5*.

Gráfico 5. Tasa de emigración e inmigración departamental



Algunas de las principales razones para migrar son la búsqueda de oportunidades como el empleo, salud y educación. En algunos casos, las dinámicas migratorias desembocan en la migración de núcleos familiares completos, los cuales se dan principalmente por la educación.

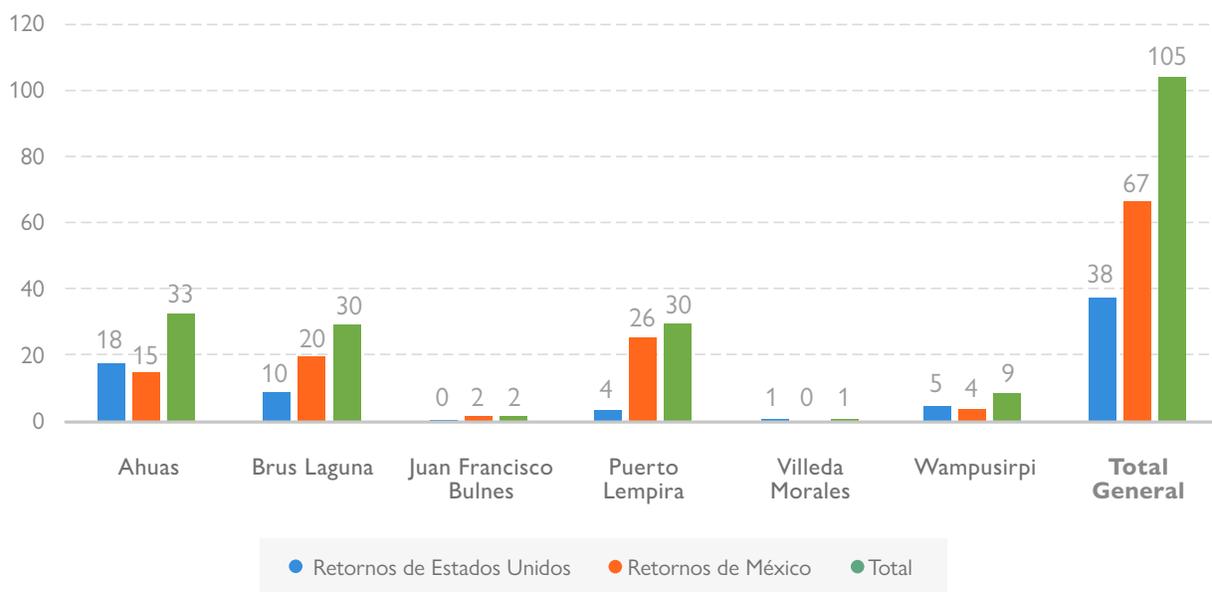
Cuando las personas finalizan sus estudios buscan trabajo en Puerto Lempira y al no encontrarlo migran hacia otras ciudades del país como La Ceiba, Tela, Tegucigalpa y San Pedro Sula. Estos procesos migratorios dan entrada a diálogos interculturales que se suscitan en relaciones personales que establecen las personas miskitas con los habitantes del nuevo territorio o ciudad donde se han asentado.

Este tipo de migración enfrenta a la población miskita con importantes diferencias culturales, lo que provoca un sentido de recuerdo melancólico acerca de sus cultura y costumbres y además, una falta de inmersión en la cultura que se encuentra fuera de sus comunidad, lo que en otras palabras podemos nombrar como procesos de extrañamiento, como resultado de los cambios en sus prácticas culturales y en su cosmovisión del mundo. En muchos casos, los choques culturales conllevan a que las personas miskitas busquen tejer redes de contacto en los lugares de destino, ya sea con familiares cercanos o personas pertenecientes al mismo pueblo originario, esto podría denominarse como un tejimiento de redes de ayuda cultural entre sí mismos.

2.2.2. Migración Internacional

La migración internacional en el departamento de Gracias a Dios es relativamente baja en comparación al resto del país. El factor primordial por el cual la población de este departamento no logra migrar es la falta de capacidad financiera para pagar un vuelo de salida de Puerto Lempira (la única vía factible para salir del departamento) y por el enraizamiento con sus tierras y costumbres.

Gráfico 6. Retornos de hondureños originarios de Gracias a Dios en el año 2019



Fuente: elaboración propia con base en estadísticas de CENISS y CONMIGHO (2020).

En general, los países a los que la población de Gracias a Dios ha migrado son Nicaragua, Estados Unidos y México. Sin embargo, las tasas de migración internacional son muy bajas. De hecho, como se puede observar en el Gráfico 6, en el año 2019 solo retornaron a Honduras desde Estados Unidos y México un total de 105 personas que eran originarias de algún municipio de Gracias a Dios.

Dinámicas transfronterizas (Honduras-Nicaragua)

Los resultados del estudio indican que existen importantes dinámicas culturales y migratorias entre la población miskita que habita en la costa atlántica de Nicaragua, Honduras e incluso Belice, ya que, aunque se encuentren en diferentes países, comparten idioma, costumbres e identidades históricas, por esta razón se conciben a sí mismos como una sola nación.

Las dinámicas culturales que comparte la población miskita en esta región han facilitado la movilidad de personas entre los territorios de Honduras y Nicaragua, encontrándose personas miskitas que se trasladan desde sus comunidades en Gracias a Dios hasta Nicaragua, principalmente por la búsqueda de atención médica, búsqueda de fuentes de empleo y en otros casos porque el viaje hacia Puerto Lempira es más caro en comparación al costo del viaje hacia Nicaragua. Una segunda razón es la búsqueda de fuentes de empleo dada la escasez de oportunidades laborales en Gracias a Dios.

En los últimos años, la movilización de la población miskita hacia Nicaragua se ha complicado, pues a pesar de que el Convenio Centroamericano de Libre Movilidad (CA4) facilitó el tránsito transfronterizo entre Honduras y Nicaragua, Nicaragua comenzó a solicitar un formulario de ingreso y con la pandemia se pide una prueba COVID-19 negativa que los pobladores difícilmente pueden pagar. Esto dificulta la movilidad humana desde esta zona hacia Nicaragua, provocando que varios pobladores enfrenten aun más dificultades para acceder a servicios de salud o fuentes de empleo.

2.3. Discriminación, marginalización y xenofobia en el contexto de pandemia COVID-19

Anterior al contexto de pandemia por COVID-19, los procesos de responsabilidades institucionales hacia la población de Gracias a Dios a nivel gubernamental reflejan importantes retos. Esto se incrementó a raíz de la pandemia, siendo visibles la falta de infraestructura e insumos en el sector de salud.

“Grabación 2: *En las comunidades de Istú y Aguaspany no hay hospital. Cuando un niño se enferma, algunas personas lo trasladan en el lomo a Puerto Lempira, 4 horas caminando y otras personas los trasladan en cayuco. La comunidad necesita un hospital [57:34]”.*

Asimismo, el departamento de Gracias a Dios sufrió estragos debido a la disminución de suministros alimentarios en los hogares, originada de la cuarentena por COVID-19 y el alza de los precios, lo que ocasionó inseguridad alimentaria entre los pobladores de la zona. Las y los participantes de los grupos focales enfatizaron que sus limitantes crecieron durante la pandemia y que las autoridades gubernamentales no abastecieron las necesidades de su población a pesar de ser un pueblo originario altamente vulnerable, lo que visibiliza procesos de marginalidad hacia la zona.

“Grabación 2: *No había ni combustible, no entraban botes, ni barcos, hasta aguantaba hambre porque no entraba arroz ni cosas así. Como se arruinó todo acá. [1:41:18]”.*

De igual forma, la comunidad miskita considera que existen visiones identitarias negativas exteriores hacia su población, ya que han recibido discriminación al migrar internamente por el hecho de ser indígenas. Esto se ha dado incluso en los centros de salud en donde la atención es deficiente no solo por la falta de insumos, sino también por la discriminación preponderante hacia su identidad.

Con relación a la educación, la población indígena miskita de Gracias a Dios visibiliza que existe cierto tipo de discriminación hacia su lengua y prácticas culturales en las instituciones educativas. Este tipo de discriminación se acrecienta cuando los miskitos logran estudiar en otros departamentos del país donde no existe la enseñanza intercultural.

2.4. Representación de la población miskita en la política nacional

La Constitución de la República de Honduras, en su artículo 60, dicta que “todos los hombres nacen libres e iguales en derechos. En Honduras no hay clases privilegiadas. Todos los hondureños son iguales ante la ley. Se declara punible toda discriminación por motivo de sexo, raza, clase y cualquier otra lesiva a la dignidad humana” (Constitución de la República de Honduras, 1982). Lo planteado en la Constitución se complementa con la *Política Pública contra el Racismo y la Discriminación Racial para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y Afro hondureños (PIAH)* publicada en el diario La Gaceta como punto determinante para la salvaguarda de los derechos ancestrales de los pueblos indígenas de Gracias a Dios (Gaceta, 2016).

La política pública en cuestión dicta en su artículo 1 que tiene como objetivo general “el ejercicio de los derechos humanos de los PIAH, manteniendo su identidad y diversidad, promoviendo con carácter de corresponsabilidad, espacios de participación y ejercicio de derechos en los ámbitos sociales, económicos, culturales y ambientales, respetando su cosmovisión” (Gaceta, 2016).

A pesar de que la política pública asegura la inclusión de las poblaciones indígenas y afro hondureñas, los resultados arrojados denotan una baja inclusión de la población indígena en las decisiones de política pública. En lo concerniente a la política nacional, la población visibilizó que la representación es casi inexistente, aunque en los últimos años han destacado algunas personas miskitas en cargos públicos, pero en representación de otros departamentos.

Una de las problemáticas planteadas en los grupos focales se encuentra en el hecho de que el pueblo miskito considera que ha sufrido procesos de invisibilización, pues consideran que la legislación nacional no respeta sus derechos. La población miskita entrevistada plantea que la creación de áreas protegidas en la zona son parte de la estrategia para la privación de derechos de sus comunidades, ya que estas buscan despojar a las poblaciones indígenas de sus tierras ancestrales y desarrollar proyectos sin la debida consulta (Mosquitia Asla Takanka MASTA, 2012).

El Convenio 169 de la OIT define que antes de llevar a cabo un proyecto en contexto indígena debe de haber un proceso de consentimiento libre, previo e informado por parte de la institución hacia la población (Organización Internacional del Trabajo OIT, 2014).

Los resultados del estudio del grupo focal permiten verificar que los proyectos que se presentan no cuentan con tal consentimiento por lo que impactan de manera negativa a sus habitantes, ya que los proyectos llevados a cabo no se realizan en favor de sus habitantes, pero sí en favor de entes externos.

“Los proyectos que vienen acá, no socializan la mayoría. Esta es la primera vez que estoy aquí participando. Los proyectos que vienen, de arriba vienen, pero hay un grupito que agarran, a su manera lo agarran y se lo hace a su antojo, no lo socializan. [18:59] Directo viene el proyecto; Hagan esto [19:55]”

Los integrantes del grupo focal plantearon que se han realizado estudios del contexto de la población, pero los resultados de los estudios no han sido socializados. Además, los pocos proyectos que se han ejecutado en la zona concentran sus recursos en Puerto Lempira y no llegan hasta las comunidades alejadas del casco urbano. Las comunidades hacen énfasis en que los proyectos deben de ser ejecutados en las diferentes comunidades y que deben ser originados y llevados a cabo por las mismas personas habitantes de las comunidades de Gracias a Dios y no por entes externos.

El pueblo indígena miskito se encuentra culturalmente relacionado con la tierra, pero no existe un control colectivo de las tierras por parte de las comunidades, lo cual no permite la revitalización de su cultura. Esto se da principalmente por el narcotráfico, las invasiones del territorio por parte de terratenientes y los proyectos extractivos (Mosquitia Asla Takanka MASTA, 2012).

De manera general se observa que la representación de las comunidades de Gracias a Dios con relación a las políticas públicas es deficiente, ya que existe una amplia problemática y marginalización hacia las comunidades. Esto trae consigo dinámicas de alienación cultural hacia la cosmovisión de los pobladores de Gracias a Dios.

Arraigo e identidad desde el contexto comunitario

La identidad es algo que se permea por las personas y que se encuentra en constante reformulación y edificación. El cuerpo es un elemento identitario que se permea en acciones, penetrando en un mundo simbólico de significados compartidos. Representa un espacio cultural que se enlaza con el individuo como tal y la comunidad a la cual pertenece (Ariosa, 1991). En el caso de la población miskita de Gracias a Dios, desde su visión, consideran que su comportamiento responde a la timidez, al trabajo, la inteligencia, la fuerza, la pasividad, la solidaridad y lo religioso.

En la cosmovisión indígena miskita encontramos al *sukia* (intermediario entre las personas y los poderes sobrenaturales) tiene el papel de proteger a las comunidades de los malos espíritus, de asegurar la fecundidad, la caza y la pesca y su función principal es curar enfermedades que han sido causadas por malos espíritus (Bulnes, 2012).

La enfermedad y la muerte entre la población miskita se consideran como algo mágico en donde fuerzas invisibles y visibles actúan (Bulnes, 2012). Así mismo, en el estudio hecho desde los grupos focales, se vislumbra que la población indígena miskita tiene sus costumbres ancestrales arraigadas con la tierra, dado que existe una relación de la tierra con la muerte desde sus prácticas culturales. Las personas indígenas miskitas despiden a sus muertos haciendo un ritual de entrega del cuerpo a la tierra, lo cual han llevado a cabo aun en contexto de pandemia por COVID-19.

Por otro lado, el *sukia* está encargado de transmitir la tradición oral en su lengua (Bulnes, 2012). Es por ende que podemos observar que la lengua es un elemento central de la cultura miskita. Los resultados del estudio muestran que muchas de las personas miskitas dejan de hablar en su lengua debido a la discriminación preponderante en los centros educativos.

Esto también se produce cuando se da la migración interna hacia Puerto Lempira o cuando se da la migración a otras zonas del país en búsqueda de educación, a pesar del arraigo que puedan tener las personas a su tierra y a sus prácticas culturales.

Al migrar de manera interna, los procesos de autoconocimiento de la población denotan cierto sincretismo cultural, el cual se refiere al mestizaje entre diferentes culturas. Los datos del grupo focal indican ciertos choques culturales, que son aquellos que se producen al existir extrañamiento y al conocer nuevas formas de ver el mundo. De la misma manera, esto se muestra en los procesos de asimilación y adaptación al conocer otra cultura.

La población miskita se ha visto inmersa en diferentes procesos de comprensión del otro al buscar soluciones para su subsistencia. Es por ende que tales resultados visibilizan cambios de identidad entre la población dados los choques culturales y de adaptación a los contextos.

Dentro del grupo focal llevado a cabo en las comunidades se menciona que existen problemáticas en torno a la pérdida de aspectos culturales propios de su cosmovisión. Es el caso de los hijos de las personas miskitas que pierden el conocimiento de la lengua cuando migran fuera de las comunidades desde edades tempranas.

En este sentido, se denota que no existe reconocimiento de la población indígena miskita desde las políticas educativas y económicas de país, lo que a través de los años ha impactado

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS

Las condiciones de vida en los diferentes municipios del departamento son precarias y se intensifican en las comunidades que se encuentran alejadas de la cabecera departamental. Los principales retos son las fuentes limitadas de empleo, baja cobertura de agua potable y electricidad, escasa gestión de desechos sólidos y líquidos, bajos niveles de escolaridad y establecimientos educativos (intensificándose a partir del tercer ciclo de educación básica y la educación media), acceso bajo a servicios de salud especializados, y acceso casi inexistente a recursos tecnológicos.

La dinámica migratoria se basa esencialmente en migración interna y movilidad humana desde las comunidades hacia la cabecera departamental y desde Gracias a Dios hacia otras ciudades de Honduras. La migración de personas desde las comunidades conlleva dificultades que afectan los derechos de la población miskita: barreras lingüísticas, situaciones de discriminación y estigma por su origen étnico, problemas de interconexiones geográfica, entre otras. Además, es necesario mencionar que las personas que logran migrar son aquellas que tienen mayores recursos que les permiten costear la movilización desde sus comunidades, por esta razón la movilidad internacional es demasiado baja.

Se identifican problemas de desplazamiento forzado en comunidades debido a conflictos de tierra, aun cuando la Ley de Propiedad (Poder Judicial de Honduras, 2004) estableció en su artículo 93 que las tierras que han habitado ancestralmente los pueblos indígenas les pertenecen de manera comunal y por ende se prohíbe su venta a terceros. Estos conflictos han desembocado en el abandono y despojo de la población miskita de las tierras que ancestralmente les han pertenecido, lo que a través de los años ha precarizado aún más sus condiciones de vida.

Existen dinámicas de movilidad transfronteriza entre esta zona de Honduras y Nicaragua, en particular hacia Puerto Cabezas, asociados a la cercanía, bajo costo, pero además por la similitud cultural. La zona de la Moskitia abarca toda la zona costera de Nicaragua e incluso en el imaginario social se concibe como una nación. Si bien los acuerdos del CA4 facilitaron la movilidad, en años recientes Nicaragua está solicitando formularios de ingreso y con la pandemia por COVID-19 pruebas negativas tomadas con menos de 72 horas.

La población miskita entrevistada considera que no existe representación de su etnia en la política nacional, además, no existe reconocimiento de la población indígena miskita desde las políticas educativas y económicas de país (por ejemplo, en la transición hacia la educación virtual no se consideró las limitantes que enfrenta el departamento, además, en la respuesta a la pandemia fue una de las últimas regiones en recibir pruebas PCR), lo que a través de los años ha impactado de manera negativa en la transmisión de sus prácticas culturales a las siguientes generaciones.

La población miskita entrevistada considera que cada proyecto que se ejecute en la zona debe desarrollar el proceso de consentimiento libre e informado con el fin de preservar el derecho de sus comunidades a la gobernanza de sus territorios. Además, definen como esencial que cada proyecto en la zona nazca desde la cosmovisión y prácticas culturales de sus pueblos para garantizar una mejor calidad de vida de cada persona miskita.

BIBLIOGRAFÍA

O. N., Varela, F. E., Duron, R., & Medina, M. T. (2002).

Aspectos socio-culturales y antropologicos que inciden en la determinacion de la prevalencia de las epilepsias en la etnia misquita del departamento de Gracias a Dios, Honduras. Rev Med Hon.

Espaciohonduras.net. (s.f.).

Obtenido de <https://www.espaciohonduras.net/division-politica/departamento-de-gracias-a-dios>

Ana García de Hernandez. (s.f.). Obtenido de:

https://www.google.com/search?q=ni%C3%B1os+en+la+escuela+mosquitia&hl=es-419&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwi9stLEq_fwAhVOhOAKHQnHD7EQ_AUoAXoECAEQAw#imgrc=zyYGsmiO0k5yVM

Paz, E. F. (2013). revistamedicahondurena.hn.

Obtenido de <https://revistamedicahondurena.hn/assets/Uploads/Vol81-1-2013-5.pdf>

Baxter, P. y. (2008). Cualitative Case Study Methodology: Study Design and Implementation for Novice Researchers. The Qualitative Report, 13(4), 544-559.

Schettini, P. y. (2015). Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa.

González, J. (1992). History and anthropology: From theory to method according to the sources. Gazeta de Anrtropología.

Alarcón, R. A. (2006). La estructura diacrónica en la investigación en ciencias sociales de la Universidad del Zulia. Revista Omnia.

Audrey, I. (2018). El desarrollo de los métodos del trabajo de campo en la antropología social. Revista Colombiana.

INE. (2013). Instituto Nacional de Estadística.

Recuperado el Junio de 2021, de <https://www.ine.gob.hn/V3/>

Fondo de Población de la Naciones Unidas y Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (Julio de 2016). Análisis de Situación de Población Honduras. Obtenido de:

https://www.unfpa.org/sites/default/files/admin-resource/Analisis_de_Situacion_de_Poblacion_Honduras.compressed.pdf

Gleich, U. V., & Galvez, E. (1999). Pobreza étnica en Honduras.

Gabinete Sectorial de Desarrollo e Inclusión Social. (s.f.). Vinculo entre el Derecho a la Vida y el Derecho a una Vivienda Adecuada.

CENISS/CONMIGHO. (2020). Base de datos de hondureños retornados del año 2016-2020.

ICF - Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal. (s.f.). Atlas Municipal Forestal y Cobertura de Tierra. Tegucigalpa, Honduras.

INE. (2013). XVII Censo de Población y VI de Vivienda.

Obtenido de <https://www.ine.gob.hn/V3/censo-de-poblacion-y-vivienda/>

CENNIS. (2020). Informe de Resultados de Focalización de la Operación Honduras Solidaria.

Obtenido de https://ceniss.gob.hn/HNsolidaria/docs/INFORME_HONDURAS_SOLIDARIA.pdf

ERIC. (6 de Junio de 2016). Impacto socioambiental de la minería en la región noroccidental de Honduras a la luz de tres estudios de casos: Montaña de Botaderos (Aguán), Nueva Esperanza (Atlántida) y Locomapa (Yoro). Obtenido de:

https://movimientom4.org/wp-content/docs/Impacto-socioambiental-Mineria_Informe%20industria-extractiva-Honduras.pdf

Bulnes, D. M. (2012). Latwan Laka Danh Takisa. Los Pueblos Originarios y la Guerra de Baja Intensidad en el Territorio de la Moskitia, República de Honduras. Tegucigalpa.

Despacho de Comunicaciones y Estrategia Presidencial. (2021). COVID-19 en Honduras. Obtenido de:

<https://covid19honduras.org>

Secretaría de Educación de Honduras. (2021). Oferta Educativa en Honduras. Obtenido de

https://www.se.gob.hn/oferta_educativa/

Constitución de la República de Honduras. (1982). Obtenido de:

<https://pdba.georgetown.edu/Parties/Honduras/Leyes/constitucion.pdf>

ONU Migración. (2019). Derecho internacional sobre migración. Glosario de la OIM sobre migración.

Recuperado el 26 de Abril de 2021, de <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

Mosquitia Asla Takanka MASTA. (2012). Protocolo bio-cultural del pueblo indígena miskitu. El derecho al consentimiento libre, previo e informado en nuestro territorio de la muskitia hondureña. Obtenido de: https://prmapping.ku.edu/Protocolo_Miskitu.pdf

Oficina Internacional del Trabajo OIT. (2014). Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas. Lima, Perú.

Ariosa, M. A. (1991). La identidad como objeto de estudio de la antropología. Alteridades, 1(2), 3-5.

Gaceta. (2016). Decreto Ejecutivo Número PCM-027-2016.

Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10900.pdf>

Poder Judicial de Honduras. (2004). Ley de Propiedad. Honduras: Diario Oficial La Gaceta.

Naciones Unidas Honduras. (2020). Honduras: Tormentas Tropicales Eta e Iota. Informe de Situación No. 04.

ANEXOS

ANEXOS

Anexo 1. Variables de Análisis de Resultados

Tema	Concepto/Definición	Categorías
<p>Condiciones de vida y servicios básicos</p>	<p>En esta sección se especifica acerca de las condiciones de vida de las personas miskitas y su bienestar humano.</p>	<p>Oferta educativa: Se entiende por oferta educativa todos aquellos servicios de educación que están disponibles en la zona ya sea educación básica, educación media u educación superior.</p> <p>Oferta salud: de define como oferta de salud como todos aquellos recursos y servicios que se encuentran disponibles en la zona. Que alargan la vida de una persona y permiten le incrementar el control sobre su cuerpo en temas de salud.</p> <p>Servicios básicos: se reconoce como servicios básicos todos aquellos servicios en los cuales una persona pueda tener acceso a vivienda, agua, luz, alcantarillado entre otros.</p> <p>Condiciones de trabajo u oportunidades de trabajo: Se define trabajo como toda aquella actividad remunerada en donde el trabajador recibe su liquidación en especie o en efectivo. Se comprende por condiciones de trabajo cualquier aspecto desarrollado en el trabajo que tenga condiciones negativas o positivas para la salud del trabajador.</p> <p>Posesión de tierras: se adscribe como los derechos sobre la propiedad de una tierra. En este caso se agrega el elemento ancestral de posesión.</p> <p>Otras actividades comunitarias: cualquier otra actividad de carácter colectivo que impacte de manera positiva o negativa las condiciones de vida de la población indígena miskita.</p>

Tema	Concepto/Definición	Categorías
<p>Movilidad humana y arraigo; costumbres, actitudes y practicas sociales. Migración internacional.</p>	<p>Se entiende como migración internacional a "movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales" (ONU Migración, 2019).</p> <p>Se quiere conocer acerca de las razones por las cuales una persona indígena miskita de Honduras decide migrar al exterior del país y como puede o no afectar sus costumbres y arraigo. Así mismo se busca conocer acerca de las dinámicas de violencia que han sufrido por ser de origen ancestral indígena al migrar de manera interna en el país.</p>	<p>Movilidad humana: desplazamiento hacia otros territorios, países o estados.</p> <p>Derecho a salir de cualquier país: "Elemento del derecho a la libertad de circulación por el que se prescribe que toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluido el propio" (ONU Migración, 2019).</p> <p>Razones para migrar: son aquellas situaciones que condicionan (positiva o negativa) a una persona a migrar. Países con mayores posibilidades migrar: son aquellos países para los cuales hay una mayor facilidad de adaptación y oportunidades.</p> <p>Rutas migratorias y dificultades: lugares de tránsitos definidos o trayectorias predominantes por las cuales circula una persona.</p> <p>Extrañamiento y aculturación: proceso de extrañamiento hacia otras formas de ver el mundo al salir de la comunidad.</p> <p>Sincretismo cultural: combinación de prácticas culturales por la readaptación a otro espacio y choques culturales.</p> <p>Formas de trato en temas de relaciones interpersonales por ser mujer/hombre indígena en el proceso de transito internacional: derechos culturales, de trabajo y bienestar.</p> <p>Retorno: proceso de retorno a las comunidades en términos de transito internacional.</p> <p>Sentido de pertenencia comunitario: Identificación hacia una comunidad u pueblo en donde el individuo se siente cómodo u aceptado. Importancia de vivir en su comunidad.</p>

Tema	Concepto/Definición	Categorías
<p>Movilidad humana y arraigo; costumbres, actitudes y practicas sociales. Migración internacional.</p>	<p>Se entiende como migración interna a "movimiento de personas dentro de un país que conlleva el establecimiento de una nueva residencia temporal o permanente" (ONU Migración, 2019).</p> <p>Se busca a mayor profundidad acerca de las razones para migrar internamente y como esto ha impactado en las dinámicas de arraigo y la cosmovisión indígena miskita. De la misma manera busca conocer acerca de las prácticas culturales actuales con posibles procesos de sincretismo. También se busca conocer acerca de las dinámicas de violencia que han sufrido por ser de origen ancestral indígena al migrar de manera interna en el país.</p>	<p>Razones para migrar: son aquellas situaciones que condicionan a una persona a migrar.</p> <p>Lugares con mayores posibilidades migrar a nivel nacional: son aquellos lugares para los cuales hay una mayor facilidad de adaptación y oportunidades.</p> <p>Melancolía por la comunidad: extrañar a la comunidad, espacio territorial, costumbres, tradiciones etc. Lo cual puede ser permeado por el lugar al cual se migro desde el sincretismo cultural y afectar en las prácticas de arraigo.</p> <p>Redes de apoyo: son aquellas que sirven de apoyo a personas en movilidad humana para enfrentar problemáticas que se presentan en el proceso de transito o en el lugar de asentamiento.</p> <p>Sincretismo cultural: Comportamiento y prácticas culturales al retornar a la comunidad ya sea temporal, esporádica o permanentemente.</p> <p>Migración por desastres naturales de carácter históricos y actuales (ETA e IOTA): movimiento, desplazamiento de personas desde su lugar de origen por razones relacionadas al daño causado por un desastre o una amenaza naturales inminente.</p> <p>Albergues: personas refugiadas por desastres naturales.</p>
<p>Discriminación, marginalización y xenofobia en el contexto del COVID19.</p>	<p>Se plantea conocer acerca de los servicios de salud y de movilidad humana en contexto de la pandemia de Covid 19.</p>	<p>Contexto de pandemia en la Moskitia hondureña por Covid-19: conceptualizar la situación e impacto de la pandemia de Covid19 entre los habitantes de la moskitia hondureña.</p> <p>Migración por contexto de pandemia Covid-19: posibilidades de migración por pandemia y situaciones que podrían evidenciarse desde el sistema de salud.</p>

Tema	Concepto/Definición	Categorías
<i>Discriminación, marginalización y xenofobia en el contexto del COVID19.</i>	Se plantea conocer acerca de los servicios de salud y de movilidad humana en contexto de la pandemia de Covid 19.	<i>Atención al indígena miskita en temas de salud:</i> servicios de salud en contexto de Pandemia por Covid-19 para personas indígenas miskitas.
<i>Representación de la población miskita en la política nacional.</i>	Se plantea conocer acerca de la participación de las personas indígenas miskitas en temas de políticas nacionales y constitución de derechos.	<p><i>Derechos humanos de la población miskita hondureña:</i> mirada propia del indígena miskito en términos de derechos humanos.</p> <p><i>Derechos humanos de la población miskita hondureña y autoridades:</i> mirada de las autoridades a él/la miskita en el momento de crear y aplicar políticas públicas y/o leyes.</p> <p><i>Participación de las personas indígenas miskitas en temas de derechos humanos y tierras:</i> Opinión de la persona indígena miskita en temas de incidencia exterior o de origen autoritario a partir de políticas públicas y/o leyes y proyectos que se llevan a cabo en sus comunidades</p> <p><i>Personas indígenas miskitas y políticas públicas:</i> Incidencia de las personas indígenas miskitas en las políticas públicas y/o leyes y proyectos que se llevan a cabo.</p>

Anexo 2. Instrumento del Grupo Focal

<p style="text-align: center;">Grupo Focal I <i>Personas indígenas migrantes o familiares de migrantes de la comunidad miskita</i></p>	
Tema	Descripción y preguntas
Bienvenida	<p>Hola. Buenas____. ¿Como están? ¿Como se encuentran los ánimos? (en caso haya pocos ánimos responder: vamos a elevar los ánimos con una dinámica) Para nosotros es un placer estar con ustedes aquí y poder conocerlos/as.</p> <p>En este momento comenzaremos presentándonos con ustedes. Mi nombre es _____ y él/ella es _____. Soy un(a) facilitador(a) representando a _____ y queremos agradecerles por estar aquí con nosotros(as) y por darnos algo de su valioso tiempo.</p> <p>Hoy les hemos citado para conversar y así comprender mejor las motivaciones y experiencias relacionadas con la migración de sus comunidades dentro y fuera del país.</p>
Introducción	<p>Es importante que sepan que todo lo que se converse en este momento, en este lugar y que es de ustedes será algo de carácter confidencial. Para ello solicitamos su permiso para grabar el diálogo que se genere, por lo que no se mencionarán nombres. Esperar unos minutos hasta obtener su permiso y encender la grabadora.</p> <p>El día de hoy, nos encontramos conversando con ustedes, quienes de una u otra forma han experimentado el reto que conlleva migrar, o tienen familiares que han migrado, ya sea de manera interna o internacional.</p> <p>Es importante mencionarles que lo que nos digan nos ayudará de gran manera a comprender mejor algunos de los temas que estamos tratando.</p>
Metodología	<p>Se abordará cada uno de los temas generando participaciones entre las personas. El facilitador(a) realizará las preguntas y solo hablará en caso en que las conversaciones no fluyan o se distorsione el objetivo de la pregunta. Así mismo, se llevarán a cabo dinámicas rompe hielo para crear ambientes amenos o en caso de que las conversaciones cesen antes de tiempo y sin haber concluido con los objetivos base.</p> <p>Para la construcción de dichos procesos y para evitar las interrupciones entre los(as) participantes se levantará la mano desde el espacio en donde está cuando el participante anterior finalice su mediación.</p>
Condiciones de vida y servicios básicos	<p>a. ¿Cuáles cree que es una de las principales razones de las personas miskitas para migrar?</p> <p>b. ¿Qué piensan ustedes acerca de la oferta educativa en las comunidades de la moskitia y que creen que podrían aportar para cambiar la problemática?</p> <p>c. ¿Han implementado algún proyecto en base a servicios básicos para las comunidades y de qué manera lo han hecho?</p> <p>d. ¿Han escuchado acerca de conflictos en las comunidades por posesión de tierras o han hecho algún estudio? Si dicen que si preguntar: ¿Cuáles fueron los resultados arrojados por parte del estudio?;</p>

Tema	Descripción y preguntas
<p>Movilidad humana y arraigo; costumbres, actitudes y prácticas sociales. Migración Internacional</p>	<p>e. ¿Como son las relaciones entre las comunidades aledañas (no importa si es indígena o no) con la comunidad indígena miskito?</p> <p>f. ¿Han implementado algún tipo de proyecto en las comunidades miskitas en base al trabajo? ¿Qué resultados dio el proyecto?</p> <p>a. ¿Cuáles creen que son las principales razones por las cuales el pueblo miskito sale de sus comunidades y se va a otros países?</p> <p>b. ¿Saben hacia que países se ha dado principalmente la migración por parte de la población miskita y porque a esos países?</p> <p>c. ¿Cuáles son las principales rutas migratorias que utiliza el pueblo miskito o saben si hay nuevas?</p> <p>d. ¿Cuáles es el tipo de dificultades que vive una persona miskita cuando viaja a otro país?</p> <p>e. ¿Creen que se da algún tipo de trato diferente en el proceso de migración de las personas miskitas desde las variables de género y desde sus raíces como pueblo indígena? (se hace referencia a las variables de hombre-mujer e indígena). ¿Tienen algún relato de algún caso?</p> <p>f. ¿Han trabajado con personas indígenas en el proceso en temas de retorno ya sea en términos de tránsito internacional o temas de arraigo a las comunidades?</p> <p>g. ¿Creen que el pueblo miskito ha sufrido algún tipo de cambio en su cosmovisión a raíz de las migraciones internacionales? Si dicen que si preguntar: ¿cuáles creen que han sido los cambios que han sufrido?</p>
<p>Movilidad humana y arraigo; costumbres, actitudes y prácticas sociales. Migración Interna</p>	<p>a. ¿Pueden decirme cuáles han sido las razones que tiene la población miskita para viajar a otra parte del país?; saben si hay redes de ayuda entre la misma población o si se han creado redes ajenas a la comunidad para ayudarse y en dónde se encuentran esas redes.</p> <p>b. ¿Tienen algún estudio o dato acerca del proceso de extrañamiento de las personas indígenas con respecto a el conocimiento de nuevas fronteras o de nostalgia a sus comunidades?</p> <p>c. ¿Saben si las personas miskitas que migran a otras partes del país practican alguna tradición propia de su pueblo y cuál ha sido el resultado de practicarla o no?</p> <p>d. ¿Creen que el pueblo miskito ha sufrido algún tipo de cambio en su cosmovisión a raíz de las migraciones internas? Si dicen que si preguntar: ¿Cuáles creen que han sido los cambios que han sufrido? ¿Creen que ha habido algún tipo de afectación en cuanto a las creencias del pueblo miskito por la migración o a su población en general?</p>
<p>Discriminación, marginalización y xenofobia en el contexto del Covid19</p>	<p><i>Conocer cómo ha comportado el problema de discriminación, marginalización y xenofobia en contexto de Covid-19.</i></p> <p>a. ¿Cómo creen que ha experimentado el contexto de la pandemia del Covid19 la comunidad miskita?</p> <p>b. ¿Alguno(o) de ustedes me puede decir si se ha tenido el equipo suficiente para tratar casos de Covid19?</p> <p>c. ¿Les ha tocado movilizar a alguien de la comunidad miskita en contexto de pandemia?</p>

Tema	Descripción y preguntas
Representación de la población miskita en la política nacional	<p>a. ¿Creen que se respetan los derechos de los pueblos indígenas o que estos se ven representados en la política nacional?</p> <p>b. ¿La institución a la cual pertenece ha marcado algún impacto en temas de derechos humanos para el pueblo indígena miskita?</p> <p>c. ¿Cómo creen que les ve el pueblo miskita como institución cuando han trabajado con ellos? ¿Cuáles han sido sus experiencias con esta población?</p> <p>d. ¿Qué tanto creen que se pone en práctica del convenio 169 de la OIT para los pueblos indígenas en el caso del pueblo miskita y sus tierras? ¿Han luchado en alguna ocasión en conjunto con la población indígena para la defensa de sus derechos como pueblo ancestral?</p>
Cierro	<p>Solo queda decirles que ciertamente la jornada de hoy nos ha ayudado a comprender un poco más desde su visión acerca de las experiencias y sentires en torno a las problemáticas alrededor de la migración de las comunidades miskitas. Les agradecemos muy encarecidamente por haber compartido su tiempo con nosotros.</p>

